

DECRETO Nº 35/2016

DÑA. JACINTA MONROY TORRICO, ALCALDESA – PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)

Vista la propuesta formulada por el Tribunal creado para la selección y posterior contratación de DOS OFICIALES DE PRIMERA con cargo al Plan Extraordinario de Empleo de la JCCM, en la que tras valorar los méritos aportados por los distintos aspirantes, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, fue publicada lista provisional de candidatos el día 8 de Marzo de 2016.

Considerando el contenido de la Resolución de Alcaldía 25/2016.

RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista definitiva de candidatos para cubrir el puesto de Oficial de Primera, con sujeción a las disposiciones contenidas en las Bases del Plan de Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha 2016.

Nº REGISTRO ENTRADA SOLICITUD	PUNTUACIÓN
396	10,10
297	8,27
332	7,26
420	5,80
320	5,34
504	FALTA DOCUMENTACIÓN
516	NO CUMPLE REQUISITOS
585	NO CUMPLE REQUISITOS
319	SELECCIONADO EN PROYECTO PEÓN

Segundo.- Al concurrir circunstancias personales de violencia de género entre los solicitantes, se procede a la publicación de la lista definitiva conforme a las previsiones de la Ley 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Tercero.- Declarar seleccionados a los candidatos con solicitudes registradas con el número 396 y número 297 respectivamente, al ser las dos mayores puntuaciones.

Cuarto.- El resto de candidatos que hayan obtenido puntuación quedarán, por orden correlativo, en situación de espera para cubrir las bajas que se pudieren producir conforme a las indicaciones contenidas en las Bases aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local y la Orden de 27 de Octubre de 2015 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.

Quinto.- Publíquese la presente Resolución para público y general conocimiento.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa, Dña. Jacinta Monroy Torrico, en Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), a 15 de Marzo de 2016, de lo que Secretario firmo a los únicos efectos de dar fe.

Ante mí,

El Secretario



Fdo: Juan Alfredo Guzmán Mansilla

La Alcaldesa



Fdo: Jacinta Monroy Torrico